

5. Locales tipo: Programa y Diseño

El programa Arquitectónico de un Centro de Salud comprende la definición de:

- El tipo y número de locales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas por el Centro.
- Las especificación de características de estos locales (dimensiones, dotación de instalaciones y equipamiento).
- La descripción de las relaciones de proximidad necesarias entre los diferentes locales para favorecer el desarrollo coordinado de las distintas actividades.

Para facilitar a los Equipos de Programación y Diseño el proceso de redacción de los Programas y Proyectos, la información de base necesaria para definir las necesidades específicas de un determinado Centro, se ha agrupado según las diferentes actividades que pueden realizarse en una serie de LOCALES TIPO:

— Conserjería	(CJ)
— Recepción/archivo	(R-AH)
— Consulta/Reconocimiento tipo (Uso Medicina Gral./Pediatría/Espc./Enfermería)	(C/R)
— Salas de tratamiento	(T-1) (T-2)
— Odontología	(OD)
— Rehabilitación	(R-1) (R-2)
— Rayos X	(RX-1) (RX-2)
— Toma de muestras	(L-1)
— Laboratorio	(L-2) (L-3)
— Esperas público	(E)
— Estar personal	(EP)
— Biblioteca/juntas	(BJ)
— Despachos	(D-1) (D-2) (D-3) (DC)
— Archivo	(AH)
— Dormitorio personal de guardia. Oficio cocina	(DP/OC)
— Sala de observación	(O)
— Oficios limpio, sucio	(OF-L) (OF-S)
— Almacenes	(AL)
— Raseos público (mínimo)	(AP)
— Aseos/vestuarios personal	(AV-1) (AV-2)
— Mantenimiento	(M-1) (M-2)

Para cada uno de ellos se ofrecen datos de programación y diseño generalizables que se agrupan en cinco bloques informativos:

- *Trama de diseño.*
- *Función diseño programación.*
- *Dimensiones orientativas.*
- *Mobiliario e instalaciones.*
- *Situación orientativa de mobiliario e instalaciones.*

5.1. Trama de Diseño.

Se ha elegido como trama base de diseño, para ofrecer una posible solución arquitectónica ilustrativa, un módulo de 3,50 × 5,40 m. de superficie útil. Estas dimensiones pueden considerarse mínimas para permitir una flexibilidad en la asignación de usos diferentes a locales análogos y, por otra parte, sus múltiplos y submúltiplos satisfacen las necesidades teóricas de la gama de espacios precisos para alojar las diferentes actividades previsibles.

El arquitecto, no obstante, puede y debe elegir el módulo que estime más convenientemente para responder a los condicionamientos de cada proyecto concreto.

5.2. **Función-Diseño-Programación.**

Proporciona los siguientes datos para cada local o actividad:

- *Función.*

Descripción somera de las actividades que se realizarán en cada local.

El equipo de programación deberá adaptar los datos a las necesidades de cada situación concreta.

- *Situación y relaciones.*

Exposición de aspectos básicos a tener en cuenta al definir la situación relativa de los diferentes locales o espacios según el programa de funcionamiento general previsto para cada Centro.

El arquitecto y el equipo de programación deben, en cada caso, sopesar las ventajas e inconvenientes entre posibles soluciones arquitectónicas alternativas y definir las prioridades propias de cada programa funcional.

- *Indicador de programación.*

El indicador expone un punto de partida generalizada para la definición del número y tipo de locales que podía ser necesario prever para el desarrollo de cada actividad.

El equipo de programación, de acuerdo con este criterio general y según los condicionantes específicos de cada caso, deberá definir las necesidades previsibles en cada proyecto: el número y el tamaño apropiado de los diferentes locales o espacios que integrarán el centro.

- *Observaciones.*

Complementa el aparato anterior. Se ofrece al equipo de Programación una relación de aquellos aspectos que pueden modificar o invalidar el Indicador de Programación con el fin de que valoren la posible repercusión arquitectónica de diferentes formas de funcionamiento previsibles.

- *Superficie de programación.*

Dimensiones teóricas necesarias para el desarrollo de cada actividad y observaciones al respecto.

5.3. **Dimensiones Orientativas.**

Reflejan locales tipo, adaptados a la trama de base elegida ($3,50 \times 5,40$) o sus múltiplos o submúltiplos, en los que pueden desarrollarse las diferentes actividades analizadas.

Los locales tipo tienen el carácter de ejemplo orientativo de necesidades de espacio general y organización de áreas de trabajo. Cada equipo de programación y diseño deberá adaptarlos a las necesidades concretas de su programa de actividades.

5.4. **Mobiliario-Instalaciones.**

Contiene una relación orientativa del mobiliario básico necesario para cada actividad, así como la simbología de las posibles instalaciones necesarias.

Estos datos se acompañan de observaciones que pueden hacer variar las dotaciones teóricas expuestas.

5.5. **Situación de Mobiliario-Instalaciones.**

Ofrecen ejemplos de la situación teórica adecuada del mobiliario y las instalaciones necesarias en cada local. Esta situación puede variar de acuerdo con el proceso de trabajo que se determine para cada actividad.